



# EDITORIAL

En esta nueva edición la revista Páginas de la UCPR se complace en entregar a los lectores un amplio y variado contenido, que comprende el tema del derecho internacional para la protección de las inversiones aportado por el invitado especial. Además, un estudio sobre la relación entre la productividad y el crecimiento económico y los avances en la salud de los ciudadanos. Contamos también con un novedoso enfoque que valora el Diseño Social como herramienta útil para el análisis y mejoramiento de espacios geriátricos. En este mismo campo del diseño se presenta la sistematización de la experiencia pedagógica alcanzada en los talleres realizados en la red académica de diseño que han permitido una vinculación más estrecha de los programas de diseño con los problemas sociales en esta comunidad. En el campo de la ciencia administrativa, se retoma el tema de emprendimiento y liderazgo, desde una perspectiva que lo integra con las condiciones locales y regionales. En el apartado de catolicidad se ofrece una reflexión sobre la libertad y la formación de una mentalidad responsable. Por último un artículo sobre la economía urbana aplicada al caso de Pereira en donde se estudia el aporte de las redes al crecimiento de la ciudad región. La anterior variedad de temas y enfoques refleja la intención multidisciplinar y universal de la revista, orientado por la idea de llegar a un grupo más amplio de lectores, principio editorial con el cual sentimos en la dirección de la Revista Páginas un especial compromiso.

En nuestra Universidad Católica Popular del Risaralda conviven para las diferentes publicaciones las nociones de especialidad y universalidad. En cada una de las facultades se cuenta con una revista disciplinar que le sirve a dicha comunidad académica para expresarse y hacer visible sus reflexiones y los resultados de sus avances en investigación, docencia o proyección social. Este dialogo disciplinar es fundamental para el progreso académico que permite compartir y someter a consideración de los pares y expertos los temas y las líneas en las cuales se trabaja, de esta forma la Institución avanza y eleva su acervo de conocimiento, pero también progresa con en el reconocimiento de la seriedad y rigurosidad de su trabajo.

Las Universidades Católicas investigan para contribuir a la ampliación y profundización del conocimiento pero ante todo para contribuir, servir y exaltar por encima de toda consideración al Ser Humano. Para lograrlo se justifica la existencia de medios de difusión como la revistas de carácter más universal, que sometidas a los mismos rigores académicos cumplen la función de extender, de ampliar, popularizar; es decir, instruir, educar a un número cada vez más amplio de personas sobre los hallazgos alcanzados en los temas y líneas de investigación, en las cuales trabaja la institución.

Es oportuno recordad el mensaje que encontramos en la Constitución Apostólica sobre la Universidades Católicas (1991:32).

La Universidad Católica, como cualquier otra Universidad, está inmersa en la sociedad humana. Para llevar a cabo su servicio a la Iglesia está llamada -siempre en el ámbito de su competencia- a ser instrumento cada vez más eficaz de progreso cultural tanto para las personas como para la sociedad. Sus actividades de investigación incluirán, por tanto, el estudio de los graves problemas contemporáneos, tales como, la dignidad de la vida humana, la promoción de la justicia para todos, la calidad de vida personal y familiar, la protección de la naturaleza, la búsqueda de la paz y de la estabilidad política, una distribución más equitativa de los recursos del mundo y un nuevo ordenamiento económico y político que sirva mejor a la comunidad humana a nivel nacional e internacional. La investigación universitaria se deberá orientar a estudiar en profundidad las raíces y las causas de los graves problemas de nuestro tiempo, prestando especial atención a sus dimensiones éticas y religiosas.

Se debe por tanto mantener firme el convencimiento que las universidades católicas reconocen y viven plenamente su dimensión universitaria, lo que significa el cumplimiento de la función de investigación de acuerdo a los rigores y exigencias del desarrollo científico de las disciplinas, pero sin perder de vista que todo ello debe estar inspirado en la voluntad irrenunciable de servir a la felicidad y al desarrollo humano. Este es el compromiso que tenemos con la sociedad y la orientación para nuestros profesores y colaboradores.

Es cierto que el rigor debe ser establecido por las comunidades académicas de cada disciplina que son las que reconocen en última instancia el aporte y el rigor de un producto académico; es fundamental que los profesores-investigadores desarrollen la competencia comunicativa para que puedan llegarle a otro público no especializado. Es de entender que el concepto exclusivamente científico, que en ocasiones se torna opresivo y monopolizador, ceda el paso al ideal universal y humanístico que incluya otras disciplinas.